**Solicitud de publicación en acceso cerrado del trabajo final en el repositorio institucional Pirhua**

## Identificación del autor

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Nombre del autor[[1]](#footnote-1): | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. | DNI: | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |
| Dirección: | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |
| Correo electrónico: | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. | **Celular y teléfono:** | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |

## Identificación del Trabajo final

|  |  |
| --- | --- |
| Título del trabajo final | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |
| Palabras clave: (de 5 a 8 términos) | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |
| Asesor (es): | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |
| Facultad *(llenar cuando corresponda):* | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. | **Programa Académico/ Programa de posgrado:** | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |
| Grado o título profesional[[2]](#footnote-2): | Elija un elemento. |
| Modalidad[[3]](#footnote-3): | Elija un elemento. |

## Solicitud de publicación en acceso cerrado del Trabajo final en el repositorio institucional Pirhua

***(Debe elegir una opción, sin alterar el texto. Para lo cual debe marcar el recuadro y firmar al lado)***

En aplicación del Artículo 12° del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos conducentes a Grados y Títulos - RENATI **solicito a la Universidad de Piura publicar en acceso cerrado[[4]](#footnote-4) el trabajo final** en el Repositorio Institucional Pirhua, cuyas políticas declaro conocer y aceptar, así como en las bibliotecas y repositorios de la Universidad de Piura o de titularidad de terceros con los que la Universidad tenga convenio, socios estratégicos o aquellos con quienes esté obligada por ley, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Grados y Títulos de La Universidad de Piura, y en el Reglamento general de Posgrado y Cursos de Extensiónde la Universidad de Piura:

1. [ ]  La información expresamente clasificada como secreta, confidencial o reservada, que se sustente en razones de seguridad nacional, en concordancia con la Constitución Política del Perú y que tenga como base fundamental garantizar la seguridad de las personas y cuya revelación originaría riesgo para la integridad territorial o subsistencia del sistema democrático; en concordancia con lo establecido en la Ley Nº 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y normas de desarrollo.

Indicar si es plazo indeterminado u otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Adjunto a la presente solicitud mi fundamentación de Haga clic o pulse aquí para escribir texto. páginas.

1. [ ]  La información respecto a las actividades de inteligencia y contrainteligencia, en concordancia con lo establecido en la Ley Nº 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y normas de desarrollo.

Indicar si es plazo indeterminado u otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Adjunto a la presente solicitud mi fundamentación para publicación en acceso cerrado y la fundamentación de los metadatos que no deben ser publicados Haga clic o pulse aquí para escribir texto. páginas.

1. [ ]  Otros casos de similar naturaleza que amerita la reserva de la información, conforme al artículo 12, inciso (iv), de la Resolución del Consejo Directivo N° 174 – 2019 – SUNEDU/ CD.

Indicar si es plazo indeterminado u otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Adjunto a la presente solicitud mi fundamentación de Haga clic o pulse aquí para escribir texto. páginas.

**Asimismo, declaro que conozco los procedimientos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos de pregrado y en el Reglamento de Posgrado de la Universidad de Piura para:**

**Denegatoria de la solicitud de acceso cerrado**: Si la solicitud, de acceso cerrado, es denegada se le informará al autor vía correo electrónico, y se le brindará un plazo de siete (7) días hábiles para que presente una nueva solicitud.

Fecha: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |
| Firma del autor[[5]](#footnote-5) | Autorización Facultad/ Comité Dirección Programa |

1. En caso sea más de un (1) autor, será necesario que cada uno presente esta declaración. [↑](#footnote-ref-1)
2. Indicar si opta por el Grado de Bachiller, Título profesional, Grado de Maestro, Grado de Doctor o Título de segunda especialidad. [↑](#footnote-ref-2)
3. Tipos de modalidades: Trabajo de investigación, Tesis, Trabajo de suficiencia profesional, Trabajo académico.

Trabajos de investigación: Para grado de bachiller, grado de maestro.

Tesis: Para Título profesional, Título de segunda especialidad profesional, grado de maestro, grado de doctor.

Trabajo de suficiencia profesional: Para Título profesional.

Trabajo académico: Para Título de segunda especialidad profesional. [↑](#footnote-ref-3)
4. **Inciso (iv), del artículo 12.1 del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos conducentes a Grados y Títulos - RENATI**

*(iv) Acceso cerrado, es una medida excepcional por la que se muestran únicamente metadatos, con opción de no registrar el resumen en caso contenga información confidencial, de seguridad nacional o de cualquier otra índole de similar naturaleza que amerite la reserva de la información. En aquellos casos donde el título contenga un dato que no se deba mostrar, se colocará “Título reservado”, con el fin de que RENATI pueda recolectar al menos los datos del autor, el año, y los demás metadatos que no impliquen ningún conflicto, previa justificación y acuerdo entre el autor y su institución.* [↑](#footnote-ref-4)
5. Idéntica a DNI, no se admite digital salvo certificado. El autor deberá firmar en cada página. [↑](#footnote-ref-5)